



## SUMARIO

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-22/PE-000838, Pregunta relativa a las medidas para combatir la sequía en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 11-22/PE-000839, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a las granjas afectadas por la gripe aviar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 11-22/PE-000840, Pregunta relativa a las consecuencias jurídicas, laborales y económicas de las conocidas como contrataciones exprés realizadas por la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-22/PE-000841, Pregunta relativa a los gastos de la reforma realizada en el centro de salud de La Puerta de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-22/PE-000842, Pregunta relativa a la derivación de pacientes entre hospitales en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-22/PE-000843, Pregunta relativa a las consecuencias del bono turístico en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-22/PE-000844, Pregunta relativa a las medidas en el sector de la discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 814

XI LEGISLATURA

5 de mayo de 2022

- 11-22/PE-000845, Pregunta relativa a la lucha contra la feminización de la pobreza en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-22/PE-000846, Pregunta relativa a las medidas ante el temporal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-22/PE-000847, Pregunta relativa al bono joven de transporte y otras medidas para garantizar la movilidad de las y los jóvenes en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-22/PE-000848, Pregunta relativa a la lista de espera en la sanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-22/PE-000849, Pregunta relativa al Consejo Andaluz del Taxi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-22/PE-000850, Pregunta relativa a la planificación de infraestructuras de producción de energía renovable en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-22/PE-000851, Pregunta relativa a la planificación de infraestructuras de producción de energía renovable en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-22/PE-000852, Pregunta relativa a la empleabilidad de los profesionales en mediación comunicativa en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-22/PE-000853, Pregunta relativa al sistema de acceso para ser docente en los centros educativos privados concertados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-22/PE-000854, Pregunta relativa al Parque Torreparedones (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-22/PE-000855, Pregunta relativa a las visitas a la obra del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-22/PE-000856, Pregunta relativa a las obras en el Foro Romano de Baena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-22/PE-000857, Pregunta relativa a la numeración de piezas dañadas en el Foro Romano de Baena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-22/PE-000858, Pregunta relativa al retraso en las obras del Foro Romano de Baena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-22/PE-000859, Pregunta relativa a la actuación de la Comisión Provincial de Cultura y Patrimonio en el Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

– 11-22/PE-000860, Pregunta relativa a la calidad de los materiales utilizados en el Foro Romano de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	33
– 11-22/PE-000861, Pregunta relativa a los materiales empleados en la numeración de piezas dañadas en el Foro Romano de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	34
– 11-22/PE-000862, Pregunta relativa al cumplimiento de las condiciones como Bien de Interés Cultural (BIC) del Foro Romano de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	35
– 11-22/PE-000863, Pregunta relativa a la inspección de las obras del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	36
– 11-22/PE-000864, Pregunta relativa al sistema de evaluación de aguas del Foro Romano de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	37
– 11-22/PE-000865, Pregunta relativa a las letras del Foro Romano de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	38
– 11-22/PE-000866, Pregunta relativa a la supervisión de la situación en que se encuentra el Foro Romano de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	39
– 11-22/PE-000867, Pregunta relativa a los informes de las obras del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	40
– 11-22/PE-000868, Pregunta relativa al tratamiento y supervisión de los elementos históricos del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	41
– 11-22/PE-000869, Pregunta relativa a los informes sobre visitas al Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	42
– 11-22/PE-000870, Pregunta relativa a la obra del Foro Romano de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	43
– 11-22/PE-000871, Pregunta relativa a la pérdida de piezas del Foro Romano de Baena (Córdoba) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	44
– 11-22/PE-000872, Pregunta relativa a la pérdida de unidades de 3 años de Educación Infantil en la zona 3 de escolarización de Huelva <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	45
– 11-22/PE-000873, Pregunta relativa a la atención a las víctimas de abusos sexuales en la infancia <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	48
– 11-22/PE-000874, Pregunta relativa a las células madre <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	49

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 814

XI LEGISLATURA

5 de mayo de 2022

- 11-22/PE-000875, Pregunta relativa a las muertes repentinas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-22/PE-000876, Pregunta relativa al cultivo SARS-CoV-2 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-22/PE-000877, Pregunta relativa a la mortalidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-22/PE-000878, Pregunta relativa a las vacunas (víctimas) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-22/PE-000879, Pregunta relativa a las reacciones adversas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-22/PE-000880, Pregunta relativa a los efectos secundarios adversos graves (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-22/PE-000881, Pregunta relativa a la calima (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-22/PE-000882, Pregunta relativa a las consecuencias para la agricultura y pesca andaluza del cambio de posición del presidente del Gobierno de España sobre el Sáhara Occidental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-22/PE-000883, Pregunta relativa a la postura del Gobierno de la Junta de Andalucía ante el cambio de posición del presidente del Gobierno de España sobre el Sáhara Occidental (*Inadmisión a trámite*) 58
- 11-22/PE-000884, Pregunta relativa a la puesta en marcha a un equipo de ortoprótesis en cada una de las provincias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-22/PE-000885, Pregunta relativa a la cobertura de la plaza vacante de técnica ortoprotésica existente en el Hospital de Traumatología y Rehabilitación del Virgen de las Nieves (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-22/PE-000886, Pregunta relativa a los espacios de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-22/PE-000887, Pregunta relativa a la inauguración de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-22/PE-000888, Pregunta relativa a las derivaciones a las entidades privadas de las y los pacientes afectados por trastornos de conducta alimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-22/PE-000889, Pregunta relativa a la coordinación entre las diferentes consejerías para abordar el diagnóstico, la prevención y tratamiento de los trastornos de conducta alimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 814

XI LEGISLATURA

5 de mayo de 2022

- 11-22/PE-000890, Pregunta relativa a la ampliación del horario de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada, a fin de poder atender a las y los pacientes también por la tarde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-22/PE-000891, Pregunta relativa a los tipos de contratos de personal en la Unidad de TCA de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-22/PE-000892, Pregunta relativa a la comunicación a la Consejería de Fomento por parte de la empresa adjudicataria de 91 viviendas en c/ Estatuto de Autonomía, de Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67

### COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

#### DIPUTADOS

- 11-22/DIP-000001, Diputada Ilma. Sra. Dña. María Isabel Martos Luque (*Incorporación al G.P. Ciudadanos*) 69

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000838, Pregunta relativa a las medidas para combatir la sequía en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para combatir la sequía en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para combatir la sequía en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000839, Pregunta relativa a las medidas de apoyo a las granjas afectadas por la gripe aviar**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de apoyo a las granjas afectadas por la gripe aviar.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno para ayudar a las personas que explotan granjas avícolas y que se han visto afectadas por la gripe aviar?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000840, Pregunta relativa a las consecuencias jurídicas, laborales y económicas de las conocidas como contrataciones exprés realizadas por la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las consecuencias jurídicas, laborales y económicas de las conocidas como contrataciones exprés realizadas por la Junta de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué consecuencias jurídicas, laborales y económicas han tenido para la Junta de Andalucía las conocidas como contrataciones exprés realizadas por la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000841, Pregunta relativa a los gastos de la reforma realizada en el centro de salud de La Puerta de Segura (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los gastos de la reforma realizada en el centro de salud de La Puerta de Segura (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué gastos se han realizado en la reforma del centro de salud de La Puerta de Segura? Desglosado por partidas y actuaciones.

Parlamento de Andalucía, 29 de marzo de 2022.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Javier Carnero Sierra,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000842, Pregunta relativa a la derivación de pacientes entre hospitales en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la derivación de pacientes entre hospitales en la provincia de Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántas derivaciones de pacientes se han realizado desde el hospital Virgen de la Bella, de Lepe, a los hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena, de Huelva, y a qué especialidades han correspondido?

Parlamento de Andalucía, 1 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra y

María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000843, Pregunta relativa a las consecuencias del bono turístico en la provincia de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las consecuencias del bono turístico en la provincia de Granada.

**PREGUNTAS**

¿Qué balance hacen del bono turístico en la provincia de Granada?

¿Lo consideran suficiente para dinamizar el sector?

¿Qué medidas van a desarrollar en los próximos meses que complementen el bono turístico?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000844, Pregunta relativa a las medidas en el sector de la discapacidad**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas en el sector de la discapacidad.

**PREGUNTAS**

¿Qué medidas está adoptando su consejería para mejorar la situación del sector de las personas con discapacidad en Andalucía?

¿Qué valoración hace de las mismas?

¿Cuáles implantará en los próximos meses en esta materia?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000845, Pregunta relativa a la lucha contra la feminización de la pobreza en la provincia de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la lucha contra la feminización de la pobreza en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué acciones va a desarrollar, en el ámbito de sus competencias, para combatir la feminización de la pobreza en la provincia de Granada?

¿Qué acciones ha llevado a cabo hasta la fecha en esta materia?

¿Qué balance hace de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000846, Pregunta relativa a las medidas ante el temporal en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas ante el temporal en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante el reciente temporal que está afectando a muchas zonas de Andalucía, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto la consejería para paliar los efectos del temporal?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino y

Francisco José Ocaña Castellón.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000847, Pregunta relativa al bono joven de transporte y otras medidas para garantizar la movilidad de las y los jóvenes en la provincia de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al bono joven de transporte y otras medidas para garantizar la movilidad de las y los jóvenes en la provincia de Granada.

#### PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza la consejería de la implantación de la Tarjeta Joven de Transporte y su uso en la provincia de Granada?

¿Piensa complementar esta medida con otras que garanticen tanto la movilidad de este sector de la población como la reducción de la polución en el área metropolitana?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000848, Pregunta relativa a la lista de espera en la sanidad**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la lista de espera en la sanidad.

**PREGUNTA**

¿Desde qué momento comienzan a contabilizar que una persona usuaria del SAS pertenece a una lista de espera (desglosado por especialidades e intervenciones)?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000849, Pregunta relativa al Consejo Andaluz del Taxi**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado no adscrito*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Consejo Andaluz del Taxi.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se produjo la renovación del Consejo Andaluz del Taxi anunciada en la Resolución de 30 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Movilidad, por la que se convoca a confederaciones, federaciones y asociaciones profesionales del sector de transporte público interurbano de viajeros en vehículos de turismo (taxi) para que acrediten su representatividad, a fin de revisar la composición del Consejo Andaluz del Taxi.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es la nueva composición del Consejo Andaluz del Taxi, recientemente resuelto por parte de la Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía?

¿Cuáles han sido los criterios de elección de las Vocalías correspondientes a los taxistas en el Consejo Andaluz del taxi?

¿Cuántas entidades del sector de taxi se encuentran representadas en el Consejo Andaluz del Taxi?

¿Cuántas entidades del sector del taxi, que manifestaron su intención de estar en el Consejo Andaluz del Taxi, se han quedado fuera de dicho consejo?

¿Tiene intención la consejería de entablar algún tipo de contacto o reunión con las entidades del sector del taxi que no tienen Vocalías?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

El diputado no adscrito,

Diego Crespo García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000850, Pregunta relativa a la planificación de infraestructuras de producción de energía renovable en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado no adscrito*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la planificación de infraestructuras de producción de energía renovable en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, establece que nuestro país tendrá que reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> un 23% para el año 2030, revisable al alza en 2023, y en consecuencia la necesidad de realizar una transición energética que permita sustituir los combustibles fósiles por fuentes de energía renovable para la producción de electricidad. Necesidad que ha revolucionado el mercado de producción eléctrica, con la presentación de infinidad de megaproyectos fotovoltaicos y eólicos por parte de las grandes compañías eléctricas, bancos y fondos de inversión, y que en el caso de Andalucía supone la ocupación de cerca de 600.000 hectáreas de terreno.

Además, la reciente aprobación por la Junta de Andalucía de la Ley de Impulso a la Sostenibilidad en el Territorio de Andalucía (LISTA) contribuye a complicar la situación, por cuanto supone una intromisión en la autonomía local, al eliminar la posibilidad de que los ayuntamientos puedan planificar los proyectos de renovables dentro de su municipio, mientras desde la Administración autonómica se facilita la inversión privada en suelo rústico, para generar actividad minera o instalar infraestructuras de producción de energía renovable, por encima del interés social y ambiental de los habitantes del territorio.

En enero de 2021 se presentó la Guía de Zonificación Andaluza de Infraestructuras de Producción de Energías Renovables, pero a los pocos días de hacerse pública se retiró de la web de la Junta de Andalucía. Es imprescindible tener una planificación adecuada de dónde y cuándo se van a realizar proyectos fotovol-

taicos y eólicos en Andalucía, para que dichos proyectos sean lo más beneficios posible para el conjunto de la ciudadanía andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuál es el motivo por el que se retiró a los pocos días de publicarse en enero de 2021 la Guía de Zonificación Andaluza de Infraestructuras de Producción de Energías Renovables de la web de la Junta de Andalucía?

¿Cuál es la actual Guía de Zonificación Andaluza de Infraestructuras de Producción de Energías Renovables?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

El diputado no adscrito,

Diego Crespo García.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000851, Pregunta relativa a la planificación de infraestructuras de producción de energía renovable en Almería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado no adscrito*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la planificación de infraestructuras de producción de energía renovable en Almería.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, establece que nuestro país tendrá que reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> un 23% para el año 2030, revisable al alza en 2023, y en consecuencia la necesidad de realizar una transición energética que permita sustituir los combustibles fósiles por fuentes de energía renovable para la producción de electricidad. Necesidad que ha revolucionado el mercado de producción eléctrica, con la presentación de infinidad de megaproyectos fotovoltaicos y eólicos por parte de las grandes compañías eléctricas, bancos y fondos de inversión, y que en el caso de Andalucía supone la ocupación de cerca de 600.000 hectáreas de terreno, y en la provincia de Almería, con la presentación de 140 proyectos afectaría a 45.000 hectáreas, y que sólo en la comarca de Tabernas-Lucainena-Taha concentra 32 proyectos fotovoltaicos y 3 eólicos (con una ocupación de 6.208, para producir 1.477 MW), que suponen el 5,4% de la producción nacional que prevé el PNIEC para el año 2030.

Además, la reciente aprobación por la Junta de Andalucía de la Ley de Impulso a la Sostenibilidad en el Territorio de Andalucía (LISTA), contribuye a complicar la situación, por cuanto supone una intromisión en la autonomía local, al eliminar la posibilidad de que los ayuntamientos puedan planificar los proyectos de renovables dentro de su municipio, mientras desde la Administración autonómica se facilita la inversión privada en suelo rústico para generar actividad minera o instalar infraestructuras de producción de energía renovable, por encima del interés social y ambiental de los habitantes del territorio.

En enero de 2021 se presentó la Guía de Zonificación Andaluza de Infraestructuras de Producción de Energías Renovables, pero a los pocos días de hacerse pública se retiró de la web de la Junta de Andalucía. Es imprescindible tener una planificación adecuada de dónde y cuándo se van a realizar proyectos fotovoltaicos y eólicos en Andalucía, para que dichos proyectos sean lo más beneficioso posible para el conjunto de la ciudadanía andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿En qué proceso de tramitación se encuentran los proyectos eólicos y fotovoltaicos presentados en la provincia de Almería?

¿Cuántos proyectos eólicos y fotovoltaicos se han aprobado en la provincia de Almería en los años 2021 y 2022?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

El diputado no adscrito,

Diego Crespo García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000852, Pregunta relativa a la empleabilidad de los profesionales en mediación comunicativa en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Isabel Mora Grande, D. Nacho Molina Arroyo y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputados no adscritos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Isabel Mora Grande, D. Nacho Molina Arroyo y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la empleabilidad de los profesionales en mediación comunicativa en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2014 y 2015, respectivamente, se encuentra en vigor el Real Decreto 831/2014, de 3 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa y se fijan sus enseñanzas mínimas, y la Orden de 27 de octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa. Ambas normas sólo regulan la formación, pero no tienen ninguna implicación laboral, aunque recogen que:

Los mediadores comunicativos «ejercen su actividad en el sector de los servicios a las personas sordas, sordociegas, con discapacidad auditiva y con dificultades de comunicación que sean usuarias de la lengua de signos española. Estos servicios recogen los ámbitos asistenciales, educativos, sociolaborales, psicosociales y de apoyo en las gestiones básicas».

Y realizan «[...] intervenciones de mediación comunicativa para personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva, que sean usuarias de la lengua de signos española, o con dificultades de comunicación, lenguaje y habla, así como programas de promoción, de las personas sordas y sordociegas usuarias de la lengua de signos española, y de sensibilización social, respetando la idiosincrasia de las personas usuarias».

La mediación en sordoceguera se incluyó como una de las nueve salidas profesionales vinculadas a este ciclo formativo, una salida profesional que solamente es posible por medio de la Fundación ONCE para la Atención de Personas con Sordoceguera (FOAPS). El servicio que da FOAPS depende de lo que desde ONCE se quiera asignar en cuanto a horas de atención semanales por alumno, cuándo lo quiera asignar, sin considerar

antigüedad de trabajadores, con contratos y servicios precarios tanto para trabajadores como para usuarios. Un servicio educativo que se da en horario escolar, pero al margen de la intervención de los equipos directivos y de los equipos de orientación educativa. Además, sufren un trato desigual con respecto a otras profesiones que atienden las necesidades específicas de atención educativa a nuestro alumnado más vulnerable.

La creación de una formación reglada y específica más amplia, como es la mediación comunicativa, tras ocho años, sigue sin regularse, siendo necesaria para la inclusión y desarrollo de las personas con problemas de comunicación (trastornos del espectro autista, trastorno específico del lenguaje, parálisis cerebral, síndrome de Down, deficiencia auditiva, etc., que requieren sistemas alternativos o aumentativos de comunicación), y no sólo a las personas sordociegas.

Este colectivo no ha sido incluido como personal en la Bolsa Única Común, no aparecen en el portal Séneca de la Consejería de Educación y Deporte, por lo que no pueden ser solicitados desde los centros y no se encuentran en las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa. Las mediadoras comunicativas tienen sus propias competencias, por lo que no viene a sustituir a otros perfiles y deben trabajar en coordinación y equipo con los demás profesionales.

Consideramos que las salidas laborales de las profesionales de la mediación comunicativa son muy limitadas. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué medidas va a tomar este Consejo de Gobierno para la creación de la categoría profesional del mediador comunicativo dentro del convenio colectivo del personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, que dé cabida a este perfil en nuestra región, recogiendo todas sus funciones, ámbitos de actuación y destinatarios, según establece el RD 831/2014?

¿Cuándo prevé este Consejo de Gobierno la inclusión de las profesionales de la mediación comunicativa en las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, como personal no docente, así como en otras normativas que puedan regular y amparar como derecho a estos profesionales, así como en servicios educativos y sociales?

¿Qué pasos va a dar este Consejo de Gobierno para la contratación de mediadores comunicativos en la Administración mediante la creación de puestos de empleo público en la Junta de Andalucía, preferentemente, para garantizar el servicio y el derecho al recurso de toda persona que lo necesite (TEA, TEL, parálisis cerebral, síndrome de Down, deficiencia auditiva, sordoceguera, etc.)?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2022.

Los diputados no adscritos,  
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,  
María Isabel Mora Grande,  
Nacho Molina Arroyo y  
Ricardo Sánchez Moreno.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000853, Pregunta relativa al sistema de acceso para ser docente en los centros educativos privados concertados**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al sistema de acceso para ser docente en los centros educativos privados concertados.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la carta de despedida de D. Javier Delgado Rodríguez, director del colegio de Las Carmelitas (Cádiz) desde 1994 a 2008 y publicada en el *Diario de Cádiz* el 18 enero de 2021, que se puede encontrar en este enlace: [https://www.diariodecadiz.es/opinion/tribuna/Carta-Javier-Delgado-Rodríguez-director-Carmelitas\\_0\\_1539146625.html](https://www.diariodecadiz.es/opinion/tribuna/Carta-Javier-Delgado-Rodríguez-director-Carmelitas_0_1539146625.html), en su carta el exdirector afirma que el sistema de acceso a su centro privado concertado es la recomendación. «En enero de 1985 entro a formar parte del claustro de las carmelitas recomendado por quien había sido capellán de/as hermanas, el padre Eugenio, con quien mantengo una relación familiar absoluta. Otros entrasteis de la misma manera; la recomendación, tan dada en nuestra cultura».

En estos centros privados se afirma que se contratan trabajadores de la educación privada concertada con dinero público por medio de la recomendación.

Los principios de igualdad, mérito y capacidad deben presidir todo procedimiento de concurrencia competitiva que se celebren ante una Administración pública y a la hora de cubrir las plazas para impartir clases en las aulas de colegios privados concertados, financiadas con dinero público.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones y los resultados de las inspecciones y evaluaciones que realiza la Consejería

de Educación en las aulas privadas concertadas, para garantizar que se ofrece una educación de calidad e igualitaria, como la que se ofrece en la educación pública, así como del sistema de acceso del profesorado de la privada concertada para impartir clases en las aulas concertadas y financiadas con dinero público?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2022.

El diputado no adscrito,  
Ricardo Sánchez Moreno.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000854, Pregunta relativa al Parque Torreparedones (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Parque Torreparedones (Córdoba).

**PREGUNTAS**

¿Ha habido algún modificado de la obra del que se haya informado a la Delegación Provincial Cultura de la Junta de Andalucía?

Si los modificados han sido informados favorablemente por la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía en los términos, ¿a cuánto alcanza la cuantía?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000855, Pregunta relativa a las visitas a la obra del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las visitas a la obra del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Cuántas veces han visitado las obras del Parque de Torreparedones los arqueólogos de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000856, Pregunta relativa a las obras en el Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las obras en el Foro Romano de Baena (Córdoba).

**PREGUNTAS**

¿Cuál ha sido el tratamiento realizado en la ejecución de las obras del Foro a las lozas originales? ¿Cuáles son los motivos por los que se ha dañado el pavimento original?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000857, Pregunta relativa a la numeración de piezas dañadas en el Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la numeración de piezas dañadas en el Foro Romano de Baena (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Se han numerado las piezas resultantes del destrozo del pavimento original? ¿Cómo se ha llevado a cabo, para que así sea?

¿Qué número de piezas originales había y cuántas se han roto?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000858, Pregunta relativa al retraso en las obras del Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al retraso en las obras del Foro Romano de Baena (Córdoba).

**PREGUNTAS**

¿Por qué las obras previstas eran de siete meses, llevan catorce y aún el Foro está casi todo en obras?  
¿Cuáles han sido las causas para que se diera esta situación y cuándo van a finalizar las obras definitivamente?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000859, Pregunta relativa a la actuación de la Comisión Provincial de Cultura y Patrimonio en el Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la actuación de la Comisión Provincial de Cultura y Patrimonio en el Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba).

**PREGUNTAS**

¿Ha tenido conocimiento expreso de esta actuación sobre el pavimento del Foro en el yacimiento arqueológico de Torreparedones, de Baena, la Comisión Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000860, Pregunta relativa a la calidad de los materiales utilizados en el Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a calidad de los materiales utilizados en el Foro Romano de Baena (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Se ha informado sobre la calidad de los materiales que se están utilizando en el Foro Romano y en el resto de las obras que se realizan?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000861, Pregunta relativa a los materiales empleados en la numeración de piezas dañadas en el Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los materiales empleados en la numeración de piezas dañadas en el Foro Romano de Baena (Córdoba).

**PREGUNTAS**

¿Hasta dónde ha llegado la numeración de las piezas, caso de que se haya hecho, y dónde se han almacenado?

¿Con qué material se van a cubrir los espacios que quedan entre pieza y pieza, supuestamente numeradas, y cómo se está realizando su colocación?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000862, Pregunta relativa al cumplimiento de las condiciones como Bien de Interés Cultural (BIC) del Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cumplimiento de las condiciones como Bien de Interés Cultural (BIC) del Foro Romano de Baena (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Se han cumplido todas las condiciones ante la actuación en un Bien de Interés Cultural? ¿Cómo se han llevado a efecto?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000863, Pregunta relativa a la inspección de las obras del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la inspección de las obras del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba).

PREGUNTA

¿Ha habido de forma continuada un seguimiento e inspección de las obras por parte de los arqueólogos de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000864, Pregunta relativa al sistema de evaluación de aguas del Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al sistema de evaluación de aguas del Foro Romano de Baena (Córdoba).

PREGUNTAS

Si había desde la época romana un sistema de evacuación de aguas y el Foro no estaba en la solicitud del 1.5 Cultural, ¿por qué se incorporó? ¿Era necesario levantar todo el pavimento del Foro y causar el daño irreparable que se ha hecho para intervenir en el mismo y complementar el sistema de evacuación de aguas?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000865, Pregunta relativa a las letras del Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las letras del Foro Romano de Baena (Córdoba).

**PREGUNTAS**

¿Cuántas de las letras originales del Foro han sufrido daño? ¿Se van a colocar todas las letras del Foro?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000866, Pregunta relativa a la supervisión de la situación en que se encuentra el Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la supervisión de la situación en que se encuentra el Foro Romano de Baena (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Han supervisado los arqueólogos de la delegación provincial la obra que se está realizando? ¿Qué han informado al respecto, caso de que la hayan visitado?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000867, Pregunta relativa a los informes de las obras del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los informes de las obras del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba).

PREGUNTAS

- ¿Quiénes han realizado los informes de las obras que se están realizando?
- ¿Cuál es el contenido de los informes de inspección de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000868, Pregunta relativa al tratamiento y supervisión de los elementos históricos del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tratamiento y supervisión de los elementos históricos del Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Se está siguiendo escrupulosamente la manipulación de elementos históricos establecidos en el proyecto técnico y que están autorizados por la Comisión Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico? ¿Quién está supervisando la actuación?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000869, Pregunta relativa a los informes sobre visitas al Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los informes sobre visitas al Parque Torreparedones, de Baena (Córdoba).

PREGUNTAS

¿Han realizado informes de las visitas realizadas? Y, en caso afirmativo, ¿cuál es el contenido de los mismos?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000870, Pregunta relativa a la obra del Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la obra del Foro Romano de Baena (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Qué dicen los informes de los arqueólogos de la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía sobre las obras del Foro Romano?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000871, Pregunta relativa a la pérdida de piezas del Foro Romano de Baena (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*  
*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández, Dña. Rosa Aguilar Rivero y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la pérdida de piezas del Foro Romano de Baena (Córdoba).

**PREGUNTA**

¿Se ha perdido alguna pieza o destrozado totalmente del pavimento del Foro?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Francisco Javier Fernández Hernández,  
Rosa Aguilar Rivero y  
Juan Pablo Durán Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000872, Pregunta relativa a la pérdida de unidades de 3 años de Educación Infantil en la zona 3 de escolarización de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Isabel Mora Grande, Dña. María Gracia González Fernández y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputadas y diputados no adscritos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Isabel Mora Grande, Dña. María Gracia González Fernández y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputadas y diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la pérdida de unidades de 3 años de Educación Infantil en la zona 3 de escolarización de Huelva.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde las AMPA de los CEIP Prácticas y San Fernando, únicos centros públicos integrados en la Zona 3 de escolarización de la ciudad de Huelva, nos comunican que en el próximo curso escolar contarán con la asignación mínima posible de unidades de 3 años de Educación Infantil para los dos centros educativos. Es decir, que para el curso escolar 2022-2023 sólo dispondrán de una línea de Educación Infantil de 3 años en cada colegio, lo que les llevará a competir entre ambos centros en caso de que se inscribieran más familias que las plazas ofertadas, ya que, viendo lo ocurrido este último curso, la Administración educativa sólo habilitaría una línea más en uno solo de los dos centros, el que reciba más solicitudes como centro prioritario.

El curso pasado se denunció la misma situación, y este curso volvieron a encontrarse con la misma problemática, pero agravada. La zona de escolarización número 3 se compone de dos centros públicos, frente a cinco privados concertados.

La Delegación Territorial de Educación de Huelva expone que el motivo de eliminar estas líneas es la bajada de la natalidad, reflejada a través del padrón municipal de la zona. Nuevamente, este descenso de natalidad sólo repercute en la disminución de las líneas en los dos únicos centros públicos, ya que ninguno de los cinco centros privados concertados va a perder unidades el próximo curso.

Nos enfrentamos pues a una oferta educativa de dos líneas en las escuelas públicas, frente a las diez de los colegios privados concertados. La disminución de unidades antes del proceso de escolarización constituye una clara discriminación hacia la escuela pública, que en el próximo proceso de escolarización 2022/2023 volverá a contar únicamente con dos líneas, frente a las diez de las que dispondrán los centros privados concertados de la Zona 3.

Entendemos que se incumple la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), en su artículo 15, punto 1. Además, se impide la libre elección de centro por parte de las familias que opten por la enseñanza pública constitucionalmente consagrada, al no haber suficientes unidades públicas y sí concertadas privadas.

Las referidas pérdidas de unidades en la escuela pública ocasionan una merma no sólo a nivel de la educación pública de la enseñanza de Infantil y Primaria, sino a largo plazo también, en los cursos de Secundaria en los IES públicos de referencia de la zona. Una vez se pierde una línea, es muy difícil recuperarla. Ello repercute en el cumplimiento de las previsiones de la LOMLOE, que promueve el incremento progresivo de puestos escolares en la red de centros de titularidad pública.

Esta medida, este recorte en líneas públicas contraviene la disposición adicional tercera de la LOMLOE, en su extensión de la Educación Infantil, en la que señala que el Gobierno, en colaboración con las administraciones educativas, elaborará un plan de ocho años de duración para la extensión del primer ciclo de Educación Infantil, de manera que avance hacia una oferta pública suficiente y asequible, con equidad y calidad, y garantice su carácter educativo. En su progresiva implantación se tenderá a la extensión de su gratuidad, priorizando el acceso del alumnado en situación de riesgo de pobreza y exclusión social y la situación de baja tasa de escolarización.

En base a estas consideraciones, vemos que no se cumplen, por parte de las autoridades educativas competentes, todas las previsiones legales consagradas en la LOMLOE, y en especial de su título II, sobre equidad en la educación, en el que se subraya que la educación pública constituye el eje vertebrador del sistema educativo, como instrumento primordial para garantizar que todos puedan acceder a una educación inclusiva, en igualdad de condiciones con los demás.

En relación a la no eliminación de líneas educativas en los centros privados concertados, la Delegación de Educación defiende que la determinación de plazas escolares en los centros docentes privados concertados se atiene a lo establecido en su régimen de autorización y al número de unidades concertadas previstas, de acuerdo con la programación, según el Decreto 21/2020, de 17 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados. Entendemos que la consejería territorial antepone un contrato público privado, un concierto con una empresa privada, al no eliminar líneas educativas en las empresas privadas y sí en las escuelas públicas, entrando en contradicción con la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en los puntos reseñados arriba: art. 15, la disposición adicional tercera de la LOMLOE y título II, sobre equidad en la educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que desde el Consejo de Gobierno se discrimina, en materia de esco-

larización y oferta pública de Educación Infantil, a los centros educativos públicos de la Zona 3 de escolarización en Huelva?

¿Cómo justifica este Consejo de Gobierno que las familias que tienen derecho a la escolarización en la Zona 3 de Huelva no puedan elegir libremente una enseñanza pública, por la escasa oferta educativa pública, dos públicas frente a diez privadas concertadas, y el cierre de líneas exclusivamente en los colegios públicos?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 2022.

Las diputadas y los diputados no adscritos,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

María Isabel Mora Grande,

María Gracia González Fernández y

Ricardo Sánchez Moreno.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000873, Pregunta relativa a la atención a las víctimas de abusos sexuales en la infancia**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención a las víctimas de abusos sexuales en la infancia.

**PREGUNTA**

¿Qué instrumentos y medidas autonómicas existen para atender a las personas adultas que han sido víctimas de abusos sexuales en su infancia?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ana María Naranjo Sánchez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-22/PE-000874, Pregunta relativa a las células madre**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las células madre.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las aplicaciones terapéuticas de las células madre y las terapias epigenéticas representan una oportunidad real para muchos pacientes sin alternativas terapéuticas en la actualidad, tanto en el campo de la oncología como en las enfermedades cardiovasculares y respiratorias. En el hospital Virgen del Rocío, de Sevilla, se trabaja con células madre para reparar pulmones dañados por el llamado COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo se universalizarán en Andalucía estos tratamientos para todos los pacientes pulmonares y no sólo para los pacientes de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,  
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000875, Pregunta relativa a las muertes repentinas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las muertes repentinas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Cada vez se están produciendo más «muertes repentinas» en personas prácticamente de cualquier edad en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿La Consejería de Salud conoce el motivo de ello?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,  
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000876, Pregunta relativa al cultivo SARS-CoV-2**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cultivo SARS-CoV-2.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 8 de septiembre de 2001, la Dirección General de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Sanidad, emitió una resolución indicando, textualmente, lo siguiente: «El Ministerio de Sanidad no dispone de cultivo de SARS- CoV-2 para ensayos y no tiene un registro de los laboratorios con capacidad de cultivo y aislamiento para ensayos».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Dispone de algún cultivo de este llamado SARS-CoV-2 la Consejería de Salud?

En caso de que no sea así, ¿conoce de la existencia de algún laboratorio con capacidad de cultivo y aislamiento para ensayos?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,  
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-22/PE-000877, Pregunta relativa a la mortalidad**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la mortalidad.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de diciembre, el diario *La Razón* publicó una noticia titulada: «El exceso de mortalidad que desconcierta a los expertos. Si no es culpa del coronavirus, ¿qué es? Frente a la veintena de muertes diarias por COVID, se están produciendo casi cien fallecimientos de más diarios, sin que se sepa la causa, denuncia el doctor Juan González del Castillo, coordinador del Grupo de Enfermedades Infecciosas de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencia».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Sabe los motivos de ello esta Consejería de Salud?

En caso de no ser así, ¿tiene intención esta Consejería de Salud de pedir información a nuestros médicos forenses a través del Instituto de Medicina Legal de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,  
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000878, Pregunta relativa a las vacunas (víctimas)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las vacunas (víctimas).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 23 de septiembre de 2021 (hace poco más de seis meses), el Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 143 del Reglamento Interno, emitió una «propuesta de resolución sobre la creación de un fondo europeo de compensación para las víctimas de las vacunas contra la COVID-19».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué más sabe de ello esta Consejería de Salud?

¿Piensa esta Consejería de Salud aprobar una iniciativa similar que compense económicamente a los andaluces afectados?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,  
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-22/PE-000879, Pregunta relativa a las reacciones adversas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las reacciones adversas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, en sus boletines de farmacovigilancia, está informando de que las llamadas vacunas contra el COVID-19 pueden producir reacciones adversas del tipo: miocarditis, pericarditis, eritema multiforme, parestesias/hipoestesias, astenias, trombocitopenia inmune, tromboembolismo venoso, mielitis transversa, trastornos menstruales, linfadenopatía, herpes zoster, embolia pulmonar y síndrome de Guillen Barré, e incluso de la existencia de 392 fallecimientos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

A la luz de lo anterior, ¿esta consejería está informando de ello a los ciudadanos que acuden a «vacunarse»?

En caso de no ser así, ¿por qué?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,  
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000880, Pregunta relativa a los efectos secundarios adversos graves**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los efectos secundarios adversos graves.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las evidencias sobre los gravísimos efectos adversos causados por las llamadas vacunas contra el COVID-19 publicadas en la web de VigiAccess, dependiente de la OMS, son, simplemente, escandalosas. Así resulta que a fecha de 15 de enero de 2022 se habían notificado, nada más y nada menos, que 2.961.255 efectos secundarios adversos graves.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento de ello esta Consejería de Salud?

En caso de que manifieste que desconoce estos datos, ahora que han sido informados de ello, ¿piensan hacer algo al respecto a nivel de informar a los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,  
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000881, Pregunta relativa a la calima**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la calima.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, gran parte de los cielos de Andalucía se tiñeron de un color rojo-anaranjado, activando la alerta máxima la Agencia Estatal de Meteorología. Desde los medios de información se dijo que, simplemente era «calima» o polvo y arena del Sáhara. Sin embargo, más de dos semanas después, las calles siguen estando impregnadas de esta especie de barro que, cuando se seca, es extremadamente fino, homogéneo, irritante y magnético. Algunas voces han afirmado que se trata de óxido de hierro, un producto tóxico y cancerígeno para el ser humano.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

A la luz de lo anterior, ¿la Consejería de Salud y Familias ha analizado esa «calima»?  
¿Cuál es su composición?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 2022.

La diputada no adscrita,  
Luz Belinda Rodríguez Fernández.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000882, Pregunta relativa a las consecuencias para la agricultura y pesca andaluza del cambio de posición del presidente del Gobierno de España sobre el Sáhara Occidental**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las consecuencias para la agricultura y pesca andaluza del cambio de posición del presidente del Gobierno de España sobre el Sáhara Occidental.

**PREGUNTA**

¿Qué consecuencias tendría para la agricultura y pesca andaluza el cambio de posición respecto al Sáhara Occidental anunciado por el presidente del Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000883, Pregunta relativa a la postura del Gobierno de la Junta de Andalucía ante el cambio de posición del presidente del Gobierno de España sobre el Sáhara Occidental**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2022, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la postura del Gobierno de la Junta de Andalucía ante el cambio de posición del presidente del Gobierno de España sobre el Sáhara Occidental, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Sevilla, 21 de abril de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000884, Pregunta relativa a la puesta en marcha a un equipo de ortoprótesis en cada una de las provincias de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la puesta en marcha a un equipo de ortoprótesis en cada una de las provincias de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Hospital de Traumatología y Rehabilitación del Virgen de las Nieves existe un equipo de ortoprótesis que es referente no sólo en Andalucía sino en toda España. De hecho, la profesional del equipo provincial es requerida por otras administraciones para llevar a cabo diversas jornadas, tanto de difusión como de formación. Por lo tanto, es un servicio muy útil, básico y esencial que se debe extrapolar a otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Van a implantar un equipo de ortoprótesis en todas y cada una de las provincias de Andalucía?

¿Cuándo estarían en funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000885, Pregunta relativa a la cobertura de la plaza vacante de técnica ortoprotésica existente en el Hospital de Traumatología y Rehabilitación del Virgen de las Nieves**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cobertura de la plaza vacante de técnica ortoprotésica existente en el Hospital de Traumatología y Rehabilitación del Virgen de las Nieves.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, uno de los dos puestos de técnicos de ortoprotésis en el Hospital de Traumatología y Rehabilitación del Virgen de las Nieves está sin cubrir, lo que perjudica claramente la calidad asistencial de las y los pacientes.

Con la falta de la cobertura de esta vacante se menosprecia la labor de los técnicos superiores, ya que no entendemos cómo, tras invertir tanto dinero de las arcas públicas para su formación, no se les ofrecen puestos de trabajo necesarios y dignos en la sanidad pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Van a llevar a cabo la cobertura de la plaza vacante de técnica ortoprotésica existente en el Hospital de Traumatología y Rehabilitación del Virgen de Las Nieves?

En caso afirmativo, ¿cuándo se llevaría a cabo?

En caso negativo, ¿cuáles son las razones por las que se niegan a su cobertura?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000886, Pregunta relativa a los espacios de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los espacios de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los espacios de la UTCA de Granada son muy mejorables, ya que no cuentan con espacios exteriores ni para los talleres, lo que puede ser contraproducente para las y los pacientes que se encuentran en uso de esta Unidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué acciones contemplan para garantizar que existan espacios exteriores y para los talleres en la Unidad de TCA de Granada?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000887, Pregunta relativa a la inauguración de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la inauguración de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada.

**PREGUNTAS**

¿Por qué el presidente de la Junta de Andalucía acudió a la inauguración de la Unidad de TCA de Málaga y no a la de Granada?

¿Cuándo visitará el presidente dicha Unidad?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000888, Pregunta relativa a las derivaciones a las entidades privadas de las y los pacientes afectados por trastornos de conducta alimentaria**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las derivaciones a las entidades privadas de las y los pacientes afectados por trastornos de conducta alimentaria.

**PREGUNTA**

¿Cuántas derivaciones a las entidades privadas de las y los pacientes afectados por trastornos de conducta alimentaria se han hecho en Andalucía desde el año 2017 hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000889, Pregunta relativa a la coordinación entre las diferentes consejerías para abordar el diagnóstico, la prevención y tratamiento de los trastornos de conducta alimentaria**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la coordinación entre las diferentes consejerías para abordar el diagnóstico, la prevención y tratamiento de los trastornos de conducta alimentaria.

**PREGUNTAS**

¿Qué medios son los que están usando para abordar el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de los trastornos de conducta alimentaria de forma coordinada entre las diferentes consejerías?

¿Qué cauces de comunicación existen entre las diferentes consejerías, a fin de garantizar una actuación precoz, coordinada y con éxito?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000890, Pregunta relativa a la ampliación del horario de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada, a fin de poder atender a las y los pacientes también por la tarde**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación del horario de la Unidad de Trastornos de Conducta de Granada, a fin de poder atender a las y los pacientes también por la tarde.

PREGUNTAS

¿Contemplan aumentar el horario de la UTCA de Granada, a fin de poder atender a más pacientes con TCA por la tarde, lo que ayudaría a eliminar la lista de espera?

Si es así, ¿qué recursos humanos aumentarían para ello?

En caso negativo, ¿cuáles son las razones por las que no ampliarían este horario?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000891, Pregunta relativa a los tipos de contratos de personal en la Unidad de TCA de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los tipos de contratos de personal en la Unidad de TCA de Granada.

**PREGUNTAS**

¿Qué tipos de contratos de personal se han llevado a cabo en la Unidad de TCA de Granada?

¿Qué duración tienen los mismos?

¿Se plantean realizar contratos de larga duración, a fin de evitar la excesiva rotación del personal que se está produciendo en esta Unidad?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000892, Pregunta relativa a la comunicación a la Consejería de Fomento por parte de la empresa adjudicataria de 91 viviendas en c/ Estatuto de Autonomía, de Écija (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la comunicación a la Consejería de Fomento por parte de la empresa adjudicataria de 91 viviendas en c/ Estatuto de Autonomía, de Écija (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los y las vecinos y vecinas de las 91 viviendas de C/ Estatuto de Autonomía, en Écija, Sevilla, dentro de la lucha que mantienen en la defensa de su derecho universal y humano a una vivienda digna, han venido realizando una serie de acciones mediante las que se proponen recuperar sus derechos de los que se han visto privados como arrendatarios de los pisos que les fueron otorgados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Écija desde hace muchos años. Y entre las que se encuentra el haber presentado el 25 de marzo de 2022, a través de un abogado, una solicitud ante la consejería que encabeza, que dio origen al expediente de presentación número: ES\_A01002820\_2022\_EXP\_0000PEG\_2022\_PEGVE 1020225 55592, y en la que se formula por las personas afectadas una solicitud de información sobre si por la entidad a la que se le adjudicaron las viviendas, Desarrollos Urbanísticos Ría del Rompido, S.L., se efectuó la comunicación que en los artículos 29, 32 y 33 del Decreto 149/2006, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se desarrollan determinadas disposiciones de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de medidas en materia de vivienda protegida y el suelo, se establecen.

En relación a este asunto, hubo una segunda presentación, a la que se unieron determinados documentos relacionados con la primera y que se recogió como expediente de presentación número: ES\_A01002820\_2022\_EXP\_0000PEG\_2022\_PEGVE102022563430.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Efectuó la empresa adjudicataria la comunicación correspondiente a la consejería, establecida en los artículos 29, 32 y 33 del Decreto 149/2006, de 25 de julio?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2022.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

---

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### DIPUTADOS

**11-22/DIP-000001, Diputada Ilma. Sra. Dña. María Isabel Martos Luque**

*Incorporación al G.P. Ciudadanos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 20 de abril de 2022*

*Orden de publicación de 21 de abril de 2022*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 20 de abril de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Martos Luque, por el que solicita su incorporación al Grupo Parlamentario Ciudadanos, así como la aceptación de la portavoz del citado grupo parlamentario a dicha solicitud.

Sevilla, 21 de abril de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.